

DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL TRABAJADOR

**DECLARACIÓN JURADA DE CARGAS FAMILIARES E INGRESOS DE LOS TRABAJADORES
DESEMPLEADOS AGRÍCOLAS O CUALIFICADOS Z.R.D.**

D.N.I.....D/Dª

Fecha de nacimiento..... Edad..... Teléfono..... inscrito en el Espacio Labora desde

¿Trabajó en el año anterior mediante Convenio-Colaboración Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) con las Corporaciones Locales) SI NO

¿Tiene reconocida o percibe prestación o subsidio por desempleo? SI NO

A efectos de lo dispuesto en el R.D. 939/97 en relación con la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998 y Resolución de 30 de marzo 1999, por la que se establecen las bases de colaboración entre el SPEE-INEM y las Corporaciones Locales, **DECLARA SER CIERTO** lo anteriormente expuesto así como que en la unidad familiar conviven las siguientes personas (solamente cónyuges y familiares hasta 2º grado por consanguinidad o afinidad), habiendo percibido los siguientes ingresos anuales:

	APELLIDOS Y NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	D.N.I.	INGRESOS IRPF BASE IMPONIBLE ÚLTIMA DECLARACIÓ (ES OBLIGATORIO INDICAR)
1	EL DECLARANTE				
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

Queda enterado de que en cualquier momento le podrá ser requerida justificación documental de lo expuesto en la presente declaración, **y en todo caso, en el supuesto de resultar seleccionado para su contratación, siendo excluido de la misma cuando lo declarado no coincidiera con lo justificado.**

Además, en el caso de puestos de trabajo no cualificados, la consideración de trabajadores eventuales agrarios afiliados al Sistema Especial Agrario por cuenta ajena, se adquiere mediante la justificación de haber estado de alta en dicho Sistema de la Seguridad Social, al menos durante tres meses en el año inmediatamente anterior a la fecha del fin del plazo de presentación de solicitudes comunicado por el ayuntamiento. Se acreditará la justificación de la pertenencia al citado Sistema durante tres meses en el año anterior, de los cuales un mes ha de estar incluido en los últimos seis meses, mediante Informe de Vida Laboral, Certificado de Empresa, o cualquier medio de prueba admitido en derecho

Además, se le comunica que la aceptación de esta Declaración supone, en su momento, la aceptación del empleo ofrecido, no pudiendo existir rechazo al mismo, salvo causa justificada, aplicándose en otro caso la sanción correspondiente.

....., de de 2020

FIRMA DEL TRABAJADOR